



Hoja Criminológica

SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA



ACENETH GONZÁLEZ LÓPEZ
Presidente

CIRO LOERA HUERECA
Secretario General

RAMIRO GONZÁLEZ LÓPEZ
Tesorero

JOSÉ PAULINO DZIB AGUILAR
Vice-Presidente Sur

FERNANDO LÓPEZ DÍAZ DE LEÓN
Vice-Presidente Centro

KARLA VILLARREAL SOTELO
Vice-Presidente Norte

LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA
Presidente Honorario

NORMA M. NÁJERA DOMÍNGUEZ
Editora

Editorial

En esta edición de nuestra Hoja ofrecemos una serie de conferencias, mesas redondas y otras actividades, a las que se puede acceder con tan solo hacer "*click*" en el **título** que marca la siguiente imagen.



Los invitamos a visitar nuestro sitio web:

www.sociedadmexicanadecriminologia.com

Esperamos que este material sea de utilidad y nos ayude a mantenernos actualizados.

SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA

FILIAL SAN LUIS POTOSÍ



16 DE JUNIO DE 2022.



El pasado jueves 16 de junio, la Filial San Luis Potosí de la SOMECRIM, organizó con el apoyo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el panel **"Ayúdame a volver a casa"**, en dónde participaron la Dra. Margarita López Serna, Perito Médico Forense, Fernando López Serna, Antropólogo Forense y el Mtro. Fernando López Díaz de León, Presidente de la Filial San Luis Potosí y Vicepresidente Centro.

DRA. MARÍA DE LA LUZ LIMA MALVIDO.

12 DE MAYO DE 2022.



El pasado 12 de mayo la Dra. María de la Luz Lima Malvido impartió la conferencia "Función policial y compromiso con las víctimas" a elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, dentro de las instalaciones del Instituto de Formación Policial (IFP).

La Dra. exhortó a las y los policías estatales a continuar formándose para servir más y mejor a los grupos en situación de vulnerabilidad.

La Comisaria General Gabriela Zepeda Soto señaló que la SSyPC impulsa acciones para garantizar los derechos de las víctimas de delito, de acuerdo con las políticas públicas del Gobernador Rutilio Escandón Cadenas.



OPINIÓN

Jorge Nader Kuri

MEDALLA AL MÉRITO
CRIMINOLÓGICO

MORATORIA CONSTITUCIONAL

16/06/2022



Me gusta la novedosa idea de una "moratoria constitucional", es decir, que la oposición se organice para que ninguna iniciativa de reforma constitucional alcance la mayoría calificada requerida; pero no porque simpatice yo con los partidos que la promueven para nada— o porque sea anti 4T —tampoco—, ni mucho menos porque esté a favor de una "parálisis legislativa", sino por razones más profundas: porque las decisiones políticas fundamentales requieren largo tiempo de vigencia para conformar la identidad, ideología, cultura y valores establecidos en su documento fundacional, por lo cual, si se reforman y reforman a capricho del grupo dominante, nunca llegan a madurar. da en marketing, enfocada al campo digital. Soy una persona creativa para generar estrategias que les permitan crecer su marca en las distintas plataformas...

LAS LECCIONES DEL CASO DEPP VS. HEARD

09/06/2022



Después de varias semanas de litigio, un tribunal de Fairfax, Estados Unidos, declaró a Amber Heard culpable de haber difamado a Johnny Depp en una columna publicada en 2018 por el diario The Washington Post en la que afirmó haber sufrido abuso doméstico de quien había sido su esposo. Según Heard, sus afirmaciones habían sido con la intención de hacer visible el precio que pagan las mujeres por hablar en contra de los hombres con poder. Según Depp, esos señalamientos eran falsos y le ocasionaron daños en su honor y pérdidas económicas por la cancelación de proyectos laborales. Según el jurado, lo escrito por Heard se publicó con fines maliciosos para causar daño a Depp.

En México, como en otros países, la palabra de las víctimas de abuso doméstico y otras violencias —normalmente, pero no necesariamente mujeres— tiene mayor peso sobre la palabra de los acusados que lo niegan, debido a que ese tipo de actos son parte de una cultura centenaria que ocurren en privado, rara vez ante testigos y normalmente sin dejar evidencias probatorias...

POLÍTICA CRIMINAL AUSENTE

23/06/2022



La política criminal es la actitud que toman los gobiernos frente al problema de la criminalidad y la correspondiente adopción de las medidas pertinentes para hacerle frente. Un método eficiente implica que, a partir de la postura explícita del titular del poder ejecutivo -que le corresponde por el voto democrático- las instituciones encargadas de la seguridad pública -policías, ministerios públicos y tribunales-, establecen sus respectivos planes de política criminal y los ponen en funcionamiento. De esta forma, los resultados pueden ser medidos y evaluados.

Un buen ejemplo de política criminal eficaz fue el caso de la "tolerancia cero" o "política de la ventana rota" que promovió en su momento el alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani. A partir de igualar la responsabilidad entre adolescentes y adultos, la policía aplicó medidas de reacción en el corto plazo y los tribunales actuaron en la misma sintonía. ¿El resultado? Una baja drástica del delito en esa ciudad. Así que, con todo y críticas de "mano dura" ante toda manifestación delictiva, por pequeña que fuera, lo cierto es que la política criminal implementada durante esos años -1990-1997-, rindió frutos: reestableció el orden, elevó la calidad de vida y generó espacios urbanos limpios y seguros...

EL CÁNCER DE LA IMPUNIDAD

30/06/2022



Hace más de 2,500 años, Aristóteles explicó que el autor de todo ilícito lo realiza con la creencia de lograr alguna de tres posibilidades: que no será descubierto; que, de ser descubierto, podrá evitar el castigo más o menos fácilmente; y que, de no lograrlo, los beneficios obtenidos por el delito serán mayores al castigo. Dicho en otras palabras: en la idea de impunidad; ese cáncer que corroe a la sociedad y evita que los seres humanos desarrollen todas sus potencialidades.

De esas creencias, vigentes en nuestros días, me parece que la segunda es la peor: que los delincuentes tengan la confianza de que, aún siendo descubiertos, evadirán el castigo, pues ello lleva al cinismo, y también destruye la esperanza de paz y justicia porque, al mismo tiempo, paradójicamente, las víctimas tienen la misma idea: que sus agresores no serán castigados.

Eso explica, por ejemplo, que una persona se anime a matar a otra dentro de un restaurante de lujo a plena luz del día. Más allá de los móviles -injustificables a todas luces-, ¿qué pudo tener en su mente el asesino al momento de disparar el arma que portaba? No tuvo ningún empacho en saber que sería visto, descubierto. Pero seguramente albergó la certeza -quizás todavía la tenga- de que no será castigado; que de alguna manera logrará que las autoridades terminen por liberarlo.

Pero no sólo la corrupción lleva al cinismo de impunidad. También la apatía, la inacción, la falta de estrategia, la tolerancia de las autoridades frente a la criminalidad. Eso explica que un conocido y peligroso delincuente decida entrar a una iglesia a matar a mansalva a tres personas; que comandos bien armados paseen tranquilamente por las calles de muchos municipios y se atrevan a subir videos de sus actividades a redes sociales; que comunidades enteras sean desplazadas de sus hogares, y otras roben y vendan gasolina; que la extorsión por "derecho de piso" se haya convertido en...



OPINIÓN

Sergio García Ramírez

MEDALLA AL MÉRITO
CRIMINOLÓGICO

A VOZ EN CUELLO: ¡YA BASTA, PRESIDENTE!

02/07/2022



Un clamor se eleva a voz en cuello. Lo inició el nuevo gobierno en 2018: paz y seguridad. La nación, ilusionada, anheló que ese gobierno en ciernes frenara la violencia y atajara la criminalidad. Entre las promesas del candidato triunfador figuró la pacificación del país. El Estado cuidaría nuestra vida y nuestra integridad. Confiados, fuimos a las urnas y sufragamos.

El 14 de noviembre de 2018, en la euforia por el triunfo electoral, el presidente electo reconoció que "la seguridad de las personas es (...) la razón primordial de la existencia del poder público". Y declaró, conteniendo el aliento: "cuando las instituciones (...) fallan en su responsabilidad de preservar la vida, la integridad y la propiedad de las personas y las poblaciones, entra en crisis su primera razón de ser (...) se degrada la calidad de vida y se pone en peligro la existencia misma del Estado". Traduzcamos: si falla el Estado, ¿Qué calificación merece? ¿Acaso la de fallido?...

¡AY, LOS PRESIDENTES! (I).

04/06/2022



En nuestra Universidad Nacional Autónoma de México, atenta a los grandes temas de la nación, se reflexiona sobre el Estado y, dentro de éste, acerca del Poder Ejecutivo. Las reflexiones, ajenas a cualquier ánimo faccioso, son frecuentes entre los juristas de la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Es su deber, personal e institucional. El común denominador es servir al desarrollo del conocimiento, planteando esos grandes temas en un múltiple contexto: nacional e internacional, histórico y actual. Se hace con absoluta libertad, ajena a las tentaciones de pensamiento único, acotado por quienes quisieran doblegar a las instituciones de educación superior, y de paso a la República. Estudiamos la ley y la realidad.

Tocó el turno a un Seminario Internacional sobre "El Estado de Derecho bajo asedio, una mirada de México y la región". Concurrieron el Instituto de Investigaciones Jurídicas, el Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y la Fundación Konrad Adenauer (Alemania), con varios participantes de América Latina. La presencia de conferenciantes fue amplia y plural...

Conferencias Virtuales

Da clic en la imagen para ver el contenido.



CONFERENCIAS VIRTUALES



Charlas con la Academia 2022.

13 de mayo 2022.

Ponente:

- Académico Agustín López Villegas.

Tema:

- Investigación Criminalística y Autenticación de obras de Arte.

Organizado por la Academia Mexicana de Criminalística.



Charlas con la Academia 2022.

16 de mayo 2022.

Ponente:

- Académico Alfonso León Romo.

Tema:

- Experiencias en la Investigación Criminalística

Organizado por la Academia Mexicana de Criminalística.



Entrevista con el Dr. Ricardo Franco Guzmán.

19 de mayo 2022.

Participan:

- Dr. Ricardo Franco Guzmán.
- Mtro. Alex Rueda.

Organizado por el INACIPE.

Conferencias Virtuales

Da clic en la imagen para ver el contenido.



CONFERENCIAS VIRTUALES



Cine y Ciencias Penales.

3 de junio 2022.

Voz:

- Norma Nájera.

Organizado por el INACIPE.



Presentación del libro: "Derecho Penal Versus Derecho Penitenciario, Un Modelo de Reinserción Social".

1 de julio 2022.

Presentadores:

- Mtra. Hilda Irene Ramos Amparo.
- Dr. Hugo Armando Palafox Ramírez.
- Mtro. Gerardo Natanael Hernández Ortíz.
- Mtro. Samuel Hernández Salazar.



Organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación,



Presentación del libro. Problemas jurídicos. ejercicios reflexivos.

12 de mayo 2022.

Participan:

- Dra. Sonia Zavala López.
- Dra. Paola de la Rosa Rodríguez.
- Dr. Jorge Estrada Álvarez
- Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga.

Moderador: Lic. Tomás Romero Hernández.



Organizado por el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores.

BIBLIOGRÁFICAS

Da clic en el título del libro para ver el contenido.



GUERRERO AGRIPINO, LUIS FELIPE. EL DERECHO PENAL ANTE LA INDUSTRIA 4.0 Y OTRAS COMPLEJIDADES SOCIALES, LITO GRAPO, MÉXICO, 2020.

El derecho penal requiere plantearse, desde ya, diversos escenarios frente a la complejidad social que se advierte para el futuro inmediato y ante sus desarrollos. La industria 4.0 se basa en el orbe digital y en las máquinas computarizadas. Con su rápido crecimiento y sus profundas implicaciones en la vida humana, esa industria conlleva difíciles decisiones éticas que impactan en el orden jurídico, pues las máquinas no pueden ser imputadas ante algún ilícito.

La teoría del delito asume estos nuevos acontecimientos vinculados a la era digital a fin de establecer referentes útiles y asumir la problematización de aspectos como la robótica, la inteligencia artificial, la minería de datos y los productos de sistemas ciberfísicos.



GUERRERO AGRIPINO, LUIS FELIPE Y MOLOEZNİK, MARCOS PABLO (COORDS.). SEGURIDAD Y MONOPOLIO DE LA FUERZA EN MÉXICO 2018-2021, FOCA, UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, MÉXICO, 2022.

La obra comienza por definir conceptos clave en materia de seguridad para proponer ajustes y luego por contraste, generar una imagen del panorama en México. Se hace hincapié en la primera mitad del actual sexenio, pero también un examen de la historia reciente y de la evolución de las políticas públicas.

Temas de amplio espectro como la creación de la Guardia Nacional, el empleo de las Fuerzas Armadas al interior del territorio o la violación a los derechos humanos son puestos a examen para ofrecer evidencia práctica y observarla mediante estatutos legales.



CARLOS ESPINOSA, ALEJANDRO (COORD.). MEDICINA PREVENTIVA EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD, GUARDIA NACIONAL, MÉXICO, 2021.

Es un libro vanguardista en el tema de la prevención y el cuidado de la salud en nuestro país, lo que muestra que la Guardia Nacional se encuentra al frente de estos temas, lo que refleja su compromiso no solo con sus integrantes, sino con los de todas las instituciones de seguridad pública en México y otros países.

Es un excelente vehículo para divulgar los aspectos fundamentales de la medicina preventiva en los cuerpos de seguridad pública; los cuales habrán de ser retomados mediante diversos programas y acciones encaminadas a mantener y mejorar la salud de sus integrantes.



BIBLIOGRÁFICAS

Da clic en el título del libro para ver el contenido.

Cartas a jóvenes estudiantes de Criminología

MANUEL VIDAURRI ARÉCHIGA
ANA MARÍA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
(coordinadores)



VIDAURRI ARÉCHIGA, MANUEL Y ESQUIVEL HERNÁNDEZ, ANA MARÍA. CARTAS A JÓVENES ESTUDIANTES DE CRIMINOLOGÍA, ÓRDOBA, ARGENTINA, 2022.

Este paquete de cartas compila aquellas que fueron redactadas con el mejor de los ánimos y propósitos. En cada una de estas podrán apreciarse las experiencias y reflexiones de quienes han dedicado buena parte de su vida al estudio e investigación criminológica o de otras disciplinas con las que ésta se relaciona.

Cada epístola contiene valiosos consejos generosamente desplegados en beneficio de sus eventuales lectores, jóvenes estudiantes de Criminología de quienes cabe esperar, en un futuro no muy lejano, más y mejores soluciones a los diversos conflictos concernientes a su ámbito de conocimiento que aquejan en el presente a la sociedad en su conjunto.

CRIMINOGENESIS, REVISTA ESPECIALIZADA EN CRIMINOLOGÍA Y DERECHO PENAL, NÚMERO 21, MÉXICO, 2022.

Algunos artículos son:

- La tentativa en el delito y los delitos de prisión preventiva oficiosa.
- Argumentación jurídica en el sistema penal acusatorio.
- La reparación del daño a la víctima en el procedimiento abreviado.
- Política criminal y sistema penitenciario.
- Criminología aplicada en la función policial.
- La ciberseguridad: el nuevo reto de la seguridad pública.
- La política criminal y la protección a los animales.



VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
Y DERECHOS HUMANOS
UNIFICACIÓN NORMATIVA DEL TIPO PENAL
DE FEMINICIDIO EN MÉXICO

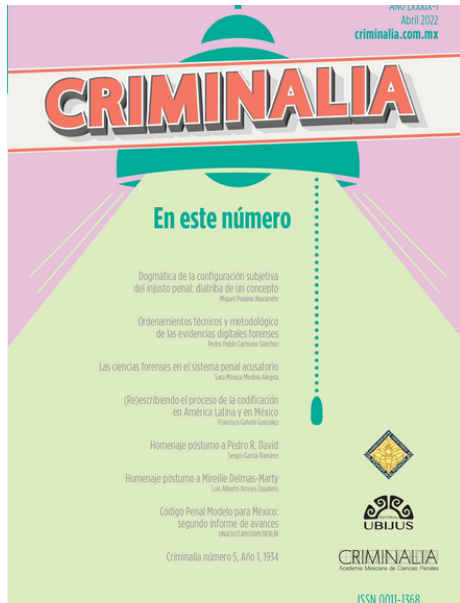
LÓPEZ GUARDIOLA, SAMANTHA GABRIELA. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y DERECHOS HUMANOS. UNIFICACIÓN NORMATIVA DEL TIPO PENAL DE FEMINICIDIO EN MÉXICO, CRIMINOGENESIS, MÉXICO, 2022.



La autora propone una hipótesis de unificación del delito de feminicidio para su regulación en toda la República Mexicana. El libro está nutrido de importantes fuentes de consulta, así por ejemplo el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE). Es un libro de agradable lectura y pronta comprensión, plantea con método las llamadas "olas feministas", la teoría feminista y el feminismo en América Latina y México. Prólogo del Mtro. Alejandro Carlos Espinosa.

BIBLIOGRÁFICAS

Da clic en el título del libro para ver el contenido.



CRIMINALIA, VOL. 89, NÚM. 1, AÑO LXXXIX-1, ABRIL, ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS PENALES, MÉXICO, 2022.

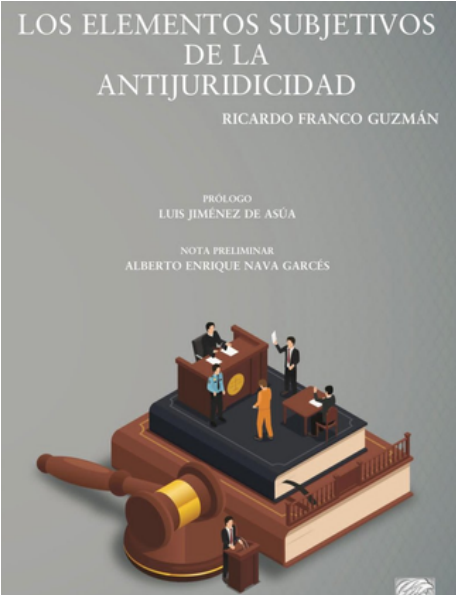
Criminalia publica un número compuesto por aportaciones de miembros —de número y correspondientes—, de la Academia Mexicana de Ciencias Penales. Esto evidencia la importancia de mantener firme la discusión científica, el debate académico y la materialización de propuestas en el ámbito forense, mientras que al mismo tiempo muestra la fortaleza y el ímpetu de nuestra organización científica: desde la dogmática expuesta en el artículo de Polaino, transitando por la técnica y las ciencias forenses señaladas por Carmona y Medina, hasta el estudio y la crítica de nuestra legislación penal plasmada en la obra de Galván y por quienes diseñan el código penal modelo para México.

FRANCO GUZMÁN, RICARDO. LOS ELEMENTOS SUBJETIVOS DE LA ANTIJURICIDAD, PORRÚA, MÉXICO, 2022.



Los elementos subjetivos del injusto destacan el fin sobre la conducta, se encuentran inmersos en el tipo penal y son distintos del dolo, toda vez que éste se refiere a la representación y aceptación de la conducta antijurídica, mientras que aquéllos establecen el fin por el cual la conducta es susceptible de cometerse.

Los elementos subjetivos del injusto aparecen en la formación del concepto de antijuricidad y están expresados en el tipo penal a través de los fines que persigue el autor de un delito.



Problemas jurídicos

EJERCICIOS REFLEXIVOS

• Aporofobia • compliance
• justicia penal juvenil • neurociencias
• principio de legalidad • política criminal
• derecho al voto • violencia digital

Manuel Vidaurri Aréchiga
Coordinador



VIDAURRI ARÉCHIGA, MANUEL (COORD.). PROBLEMAS JURÍDICOS. EJERCICIOS REFLEXIVOS, UBIJUS, MÉXICO, 2022.



Este interesante compendio es el resultado de un proyecto de investigación científica orientado a identificar algunos de los más importantes problemas que enfrenta en la actualidad la ciencia jurídica nacional e internacional y, en consecuencia, generar respuestas que den viabilidad a probables y pertinentes soluciones.



PRÓXIMOS EVENTOS



**ACADEMIA MEXICANA DE CRIMINALÍSTICA
VERDAD Y JUSTICIA**



**LE INVITA A LA SESIÓN PÚBLICA
CEREMONIA DE PROMOCIÓN A ACADÉMICO DE NÚMERO**

- **INICIO DE LA CEREMONIA**
- **PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE PROMOCIÓN:**
METAMORFOSIS DE LA METODOLOGÍA EN LA CRIMINALÍSTICA DE CAMPO
PONENTE: ACADÉMICO ANSELMO APODACA SÁNCHEZ
- **RESPUESTA**
PONENTE: ACADÉMICO ALFONSO LEÓN ROMO
- **ENTREGA DE DIPLOMA Y TOMA DE PROTESTA**
- **COMENTARIOS FINALES**
- **CIERRE DEL ACTO**

**08 JULIO
2022 18:00 HORAS**



ID 87166543264
ACCESO: 645543



Transmisión simultánea en
Facebook\Academia Mexicana de Criminalística

6TO. ENCUENTRO INTERNACIONAL FORENSE



CONGRESO \$800

TALLER \$250

**MODALIDAD VIRTUAL Y PRESENCIAL

CONSTANCIA CON VALOR CURRICULAR

CENTRO DE CONVENCIONES
TABASCO 2000

31 JULIO Y 1-2 AGOSTO 2022

MÁS INFORMACIÓN

993.399.9684

ENCUENTRO_FORENSE@IUDYSURESTE.COM

PONENTES INVITADOS

- DRA. MARÍA DE LA LUZ LIMA MALVIDO
- DRA. LUZ ANYELA MORALES QUINTERO
- MTRO. JAIME PADILLA VELÁZQUEZ
- DR. ROGELIO BARBA
- DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS
- DRA. SONIA EL HAKIM
- MTRO. FRANCISCO BARTOLO SÁNCHEZ
- MTRA. SELENE BASTIDA MONTIEL
- DR. RAÚL SANTACRUZ LÓPEZ
- MTRO. JOSÉ LUIS PRIETO
- DR. ELISEO LÁZARO RUIZ
- DR. SERGIO JAVIER CUAREZMA TERÁN
- DR. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ GÓMEZ
- DRA. LUZ AMALIA BOTERO MONTOYA
- MTRA. MARISOL MADERO
- DR. LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA

> DOMINGO

31 JULIO

10:00-11:00 Programa Inaugural

11:00-12:00 Entrega de Doctor Honoris Causa: Dra. María de la Luz Lima Malvido; México.

12:00-13:00 Dra. Luz Anyela Morales Quintero: "Justicia Terapéutica y Criminología Positiva: Reflexiones y Desafíos en el Sistema de Justicia"; Puebla - UBUAP.

13:00-15:00 / **TALLER**, Mtro. Jaime Velázquez Padilla: "Acústica Forense en la Investigación Criminal"; México.

15:00-16:00 Dr. Rogelio Barba Álvarez: "Las Ciencias Penales y su Relación con las Ciencias Forenses"; Chihuahua.

PRO GRA MA



> LUNES

01 AGOSTO

09:00-10:00 Dr. Máximo Carvajal Contreras: "Los Ilícitos Penales en Materia Aduanera".

10:00-12:00 / **TALLER**, Dra. Sonia El Hakim López: "Comunicación no Verbal en el Ámbito Forense"; España.

12:00-13:00 Mtro. Francisco Elías Bartolo Sánchez: "La Grafoscopia como Prueba Científica".

13:00-14:00 Mtra. Selene Bastida Montiel: "Legislación y Perspectiva: Una Visión Criminológica desde la Violencia de Género y el Acoso".

14:00-16:00 COMIDA

16:00-17:00 Dr. Raúl Santacruz López: "Criminología y Derechos Humanos en Latinoamérica"; Colombia.

17:00-18:00 Mtro. José Luis Prieto Montes: "¿Por qué tu Empresa Necesita un Criminólogo?".

18:00-19:00 Dr. Eliseo Lázaro Ruiz: "Las Ciencias Forenses en el Sistema de Justicia: Metaperitaje"; México.

> MARTES

02 AGOSTO

9:00-10:00 Dr. Sergio Javier Cuarezma Terán: "Entre la Resolución del Conflicto y la Simplificación del Proceso Penal: Oportunidades y Riesgos para la Convivencia y la Paz Social Mínima"; Nicaragua.

10:00 - 11:00 Dr. José Luis Jiménez Gómez: "La Justicia Cívica como Modelo de Integración para los Pueblos Originarios hacia la Cultura de la Legalidad"; México.

11:00-13:00 / **TALLER**, Dra. Luz Amalia Botero Montoya: "La Condición de Orfandad por Femicidio como Daño Colateral de la Violencia a Niñas, Niños y Adolescentes"; Colombia.

13:00-15:00 COMIDA

15:00-17:00 / **TALLER**, Mtra. Marisol Madero: "Criminología Educativa"; México.

17:00-18:00 Conferencia: Dr. Luis Rodríguez Manzanera.

18:00-19:00 CLAUSURA.

CONTEXTO

IBERO AMERI CANO

DE LAS
CIENCIAS FORENSES
Y EL DERECHO

**CONSEJO NACIONAL
DE INSTITUCIONES DE
ENSEÑANZA CRIMINOLÓGICA**



CIECRIM

**RED IBEROAMERICANA
DE CIENCIAS FORENSES
Y CRIMINOLOGÍA**



RICFC

INVITAN A SU:



IV Y II CONGRESO INTERNACIONAL

**“PRAXIS Y RESPUESTAS EMERGENTES DE LA
CRIMINOLOGÍA Y LAS CIENCIAS FORENSES
EN LA PANDEMIA Y POSTPANDEMIA EN
IBEROAMÉRICA”**

FORMATO HÍBRIDO

**15, 16 y 17 de septiembre de 2022
CANCÚN QUINTANA ROO**

INFORMES

<http://ciecrim.mx/>
congreso.internacional@ciecrim.mx

712 28 31012 ext. 1240 y 1241

+52 722 4951565



CIECRim



Red Iberoamericana de Ciencias Forenses y Criminología





IV CONGRESO INTERNACIONAL DEL CIECRIM Y II DE LA RICFC

“PRAXIS Y RESPUESTAS EMERGENTES DE LA
CRIMINOLOGÍA Y LAS CIENCIAS FORENSES
EN LA PANDEMIA Y POSPANDEMIA EN
IBEROAMÉRICA”

15, 16 y 17 de septiembre de 2022
CANCÚN, QUINTANA ROO, MÉXICO

FORMATO HÍBRIDO

Objetivo: Plantear el análisis teórico-práctico de las problemáticas sociales en la pandemia y pospandemia en Iberoamérica desde la postura de la Criminología y las Ciencias Forenses, promoviendo políticas públicas y agentes de cambio, así como, respuestas de prevención e intervención ante la multiplicidad de fenómenos sociales.

I. EJES TEMÁTICOS

- I. Formación en la Criminología y las Ciencias Forenses
- II. Prevención e Intervención criminológica
- III. Penitenciarismo
- IV. Migración
- V. Cibercriminalidad
- VI. Criminología en la salud
- VII. Criminología Corporativa

II. COSTOS

MODALIDADES	PRESENCIAL	VIRTUAL
Instituciones afiliadas al CIECRIM o la RICFC	\$1,000.00 Pesos mexicanos o 50.00 USD	\$800.00 o 40 USD
Externos	\$1,300.00 Pesos mexicanos o 65.00 USD	

III. INSCRIPCIÓN

Miembros del CIECRIM y de la RICFC: Llevar a cabo inscripción directamente en su Institución, quien hará el trámite por el total de alumnos que asistirán al congreso.

Externos: Realizar el pago del congreso mediante depósito o transferencia a los siguientes datos bancarios:

a) Red Iberoamericana de Ciencias Forenses y Criminología A.C.; **Banco BBVA Bancomer; No. de Cuenta:** 0117921780; CLABE INTERBANCARIA 012420001179217809; Clave SWIFT: BCMRMXMMPYM; Sucursal y Clave: CR 0710 Banca de Gobierno Toluca.

b) Consejo Nacional de Instituciones de Enseñanza Criminológica; **Banco BBVA Bancomer; Cuenta:** 0199100059; CLABE INTERBANCARIA 012180001991000592, Clave SWIFT: BCMRMXMMPYM.

Una vez realizado el pago, deberá ingresar a la página <http://ciecrim.mx/index.php/congreso> dar clic en el Botón **REGISTRO AL CONGRESO**, llene el formulario y cargue el Boucher. Se emitirá un número de folio, el cual, le servirá para obtener datos del congreso y verificar la validación de su inscripción en la misma página en un lapso no menor a 48 horas, colocando el folio en usuario y contraseña.

IV. MODALIDADES

Presencial

Las actividades se realizarán en las instalaciones del Hotel Emporio (Blvd. Kukulcán Km 17, retorno Gucumatz, Lote 49, Segunda Etapa, Zona Hotelera, 77500, Cancún, Quintana Roo).

Virtual

Mediante plataforma digital desde cualquier parte del mundo a través de la página oficial del congreso (previa inscripción y pago señalado en los apartados II y III).

V. RESERVACIÓN DE HOSPEDAJE

Miembros del CIECRIM y de la RICFC: La reservación deberá realizarse en su Institución donde se indicarán el procedimiento y las formas de pago.

Externos: Reservar con el Comité Organizador al correo congresociecrimred@ciecrim.mx o a los teléfonos +52 712 2831012, extensión 1240 o al Whats App +52 712 258 8240 con la Mtra. Selene Bastida Montiel o el Lic. José Jhonatan Ildefonso Castro.

VI. ACTIVIDADES

1. Conferencias magistrales
2. Talleres
3. Presentaciones de Libro
4. Presentaciones de ponencias en mesas temáticas
5. Foros de experiencias criminológicas exitosas
6. Conversatorios
7. Concursos (Fotografía, Infografía, Cartel, video)
8. Maratón Criminológico (Participación de los estudiantes que representarán a las Instituciones Miembro del CIECRIM)

VII. CONFERENCISTAS CONFIRMADOS

Dr. Irving Waller
Dr. Luis Arroyo Zapatero
Dr. Douglas Durán Chavarría
Dr. Elías Carranza
Dra. Hilda Marchiori
Dr. Luis Rodríguez Manzanera
Dra. María de la Luz Lima Malvido
Dr. César Barros Leal
Dra. Ruth Villanueva Castilleja
Dr. Christian Moreno Lara
Dr. Miguel Ángel Cano Paños

Entre varios connotados conferencistas de México y el mundo.

VIII. FORMAS DE PARTICIPACIÓN

a)Asistencia al Congreso

Previa inscripción de acuerdo al numeral II de la presente convocatoria.

b)Talleres

Estos tendrán lugar en formato virtual los días 12 y 13 de septiembre (La inscripción a uno de los talleres está incluida en el costo del Congreso, el segundo taller tendrá un costo de \$200.00 pesos mexicanos o 10 USD). En próximas fechas se estarán publicando los temas, instructores y formas de inscripción en la página oficial del congreso.

c)Ponencias

Los interesados en participar como Expositores de Ponencias tendrán como fecha límite para envío de ponencias el 15 de julio de 2022 (sometido a revisión y aprobación). Se publicará en breve la convocatoria en la página oficial.

d)Participación en los Concurso de Fotografía, Infografía, Cartel y/o Video

Se publicará convocatoria en la página oficial.

e)Maratón Criminológico

Efectuado entre los equipos de estudiantes que representarán a las Instituciones Miembro del CIECRIM. Las bases y requisitos de inscripción se publicarán a la brevedad en la página oficial.

RECONOCIMIENTOS Y CONSTANCIAS

Se entregarán Constancias de Asistencia al Congreso con valor curricular al registrar un mínimo de 80% de asistencia a las actividades académicas.

Se entregará Reconocimiento de Participación a ponentes en mesas temáticas y a talleristas.

Nota: Los reconocimientos y constancias podrán descargarse desde la página <http://ciecrim.mx/index.php/congreso> a partir del 30 de octubre de 2022.

INFORMES

Correo electrónico: congresociecrimred@ciecrim.mx



+52 712 283 1012 ext. 1240 o 1241



+ 52 7122588240

Página web: <http://ciecrim.mx/index.php/congreso>

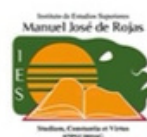
SEMINARIO INTERNACIONAL

ABUSO Y LÍMITES DEL PODER PENAL EN ESTADOS DEMOCRÁTICOS DE DERECHO

(Especial referencia a México)

19 al 22 de septiembre de 2022

PRESENCIAL Y EN LINEA



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



SEDE DEL SEMINARIO

Facultad de Derecho de la UNAM
Ciudad Universitaria

MODALIDAD DEL SEMINARIO

1. **Modalidad mixta:** presencial y virtual.

Para la modalidad presencial se contará con un auditorio de la Facultad de Derecho de la UNAM.

2. El Seminario Internacional se realizará a través de **paneles de discusión**, con duración mínima de **2 horas cada uno** (más un periodo de preguntas y respuestas), en los que participarán de 3 a 5 expositores, con un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:30 horas, de **lunes 19 a jueves 22** de septiembre de 2022. La participación de profesores europeos se programará por las mañanas por razón de horario.

3. El Seminario será **sin costo alguno**; pero, se llevará un registro de asistencia, tanto de los que lo hagan de manera presencial como virtual, para los efectos de la *constancia de asistencia*.

PROGRAMA PRELIMINAR

Fecha y hora	Actividades/Temas	Participantes
Lunes 19 de Septiembre 09:00-9:45 hrs. (Hora de Méx.)	Acto Inaugural del Seminario	Representantes de cada una de las instituciones convocantes Persona que hará la declaratoria inaugural
Lunes 19 de Septiembre 10:00-12:00 hrs.	Panel I “Origen, función y límites del poder de los gobernantes en general” a) Origen y función del poder de los gobernantes. b) Fundamento y límites del poder de los gobernantes. c) La voluntad popular como criterio legitimador del poder.	Panelistas: 1. Dr. Raúl Contreras Bustamante (Dir. Facultad de Derecho-UNAM) 2. Dr. José Barragán Barragán (UNAM)

	d) La función de los gobernantes frente a los problemas de delincuencia, inseguridad pública e impunidad y su cumplimiento según exigencias del Estado de Derecho.	3. Dr. Rafael Estrada Michel (ELD) 4. <i>Coord.: Dr.</i>
Lunes 19 de Septiembre 12:15-14:15 hrs.	Panel 2 “Estado democrático de derecho y límites del poder penal” a) Fundamento y límites del poder penal en Estados democráticos de derecho. b) Función y límites del poder penal en estados autoritarios o totalitarios. c) El Estado mexicano como Estado democrático de derecho. d) Fundamento y límites del poder penal en el Estado mexicano.	Panelistas: 1. Dr. Sergio García Ramírez (AMCP/IIJ-UNAM) * 2. Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino (Rector U. de Gto.) 3. Dr. Leandro Eduardo Astrain Bañuelos (AMCP/Gto.) 4. Dra. Gloria Bernal Acevedo (Colombia) 5. Dr. Moisés Moreno Hernández (AMCP/ELD) <i>Coord.: Dra.</i>
Lunes 19 de Septiembre 17:00-19:15 hrs.	Panel 3 “Los límites del poder penal en el ejercicio de la función legislativa en materia penal” a) Fundamento y límites del poder penal de los legisladores en el ejercicio de su función legislativa en materia penal. b) Principios fundamentales que rigen la función legislativa en estados democráticos de derecho. c) Abuso y límites del poder penal en la determinación de los contenidos de la legislación penal. e) Fundamento y límites del poder penal del titular del Poder Ejecutivo en la generación de las leyes penales.	Panelistas: 1. Dra. Alicia Azzolini B. (AMCP) 2. Dr. Roberto A. Ochoa Romero (AMCP) 3. Dr. Raúl González-Salas Campos (Méx.) 4. Dr. José-Samyr Vega Gutiérrez (Nicaragua/España) 5. Dr. Francisco Galván González (AMCP/Sinaloa) <i>Coord.: Dr. Raúl Plascencia Villanueva</i> (AMCP) *
Martes 20 de Septiembre 09:00-11:00 hrs.	Panel 4 “Los límites del poder penal en el sistema de justicia penal” (I) a) La política criminal contra la delincuencia en México: impunidad y corrupción y la función del sistema procesal penal. b) Los límites del poder penal en la investigación y persecución de los delitos y la autonomía del MP para garantizar los objetivos del proceso penal.	Panelistas: 1. Dr. Luis Camilo Osorio Izaza (Colombia) 2. Dr. Samuel González Ruiz (ELD/Cepolcrim) 3. Dr. Luis de la Barreda Solórzano (AMCP)

	c) Desviaciones en la procuración de justicia en México. d) Las víctimas de violencia de género y el abuso del poder en el proceso penal. e) El ejercicio del poder penal y la violencia de género. e) Las víctimas de la violencia de género y el abuso del poder en el proceso penal.	4. Dra. Zoraida García Castillo (UNAM) 5. Mtra. Claudia Elena de Buen Unna (BMA) 6. Dra. Patricia Olamendi Torres (Méx/ONU.) Coord.: Lic. Fred Álvarez Palafox.
Martes 20 de Septiembre 11:15-13:30 hrs.	Panel 5 <i>“Los límites del ius puniendi del poder ejecutivo en materia de justicia penal” (2)</i> a) Los límites al intervenir en el diseño y desarrollo de la política penal del Estado mexicano. b) Los límites en su relación con la Fiscalía General de la República. c) Excesos y límites de la acusación penal: Caso “tuiteros de Veracruz” d) Los fines y límites de la justicia penal en la investigación de los delitos según exigencias del Estado de derecho. e) El abuso del poder penal y los criterios de oportunidad en el sistema procesal penal acusatorio.	Panelistas: 1. Lic. Ignacio Morales Lechuga (Méx./ELD) * 2. Lic. Fernando Gómez-Mont Urueta (Méx./ELD) 3. Lic. Fidel G. Ordóñez Solana (Veracruz) 5. Lic. F. Antonio Lozano Gracia (UNAM/FHW) Coord.: Dr. Estuardo Mario Bermúdez Molina (Cepolcrim)
Martes 20 de Septiembre 17:00-19:30 hrs.	Panel 6 <i>“Los límites del poder penal en el sistema de justicia penal” (3)</i> a) Los límites del poder penal en el ejercicio de la función judicial. b) Criterios de interpretación de la ley penal y los principios propios de Estados democráticos de derecho. c) Los límites del poder judicial federal y la jurisprudencia en materia penal. d) La politización de la justicia penal y los límites del ius puniendi judicial.	Panelistas: 1. Dr. Juan N. Silva Meza (AMCP/SCJN) 2. Mtro. Ricardo Antonio Silva Díaz (Rector ELD) 3. Dr. Elías Huerta Psihas (UNAM/ANDD) Coord.: Dr. Gerardo A. Carmona Castillo (AMCP)
Miércoles 21 de Septiembre 09:00-11:00 hrs.	Panel 7 <i>“La crisis del sistema de justicia penal y del Estado de derecho por abuso del poder penal”</i> a) Los casos de abuso del poder penal en el sistema de justicia penal.	Panelistas: 1. Dr. Jorge Nader Kuri (AMCP) 2. Dr. Alberto E. Nava Garcés (AMCP)

	b) La crisis del Estado de derecho por la vulneración de sus principios fundamentales. c) La crisis del sistema procesal penal acusatorio por la no observancia de sus objetivos y principios fundamentales. d) La crisis del sistema penal por los abusos del poder y la prisión preventiva. e) La crisis en el sistema de justicia penal de adolescentes y perspectivas.	3. Dra. Alicia Rosas Rubí (FGJ/CDMX) 4. Dr. Julio Hernández Barros (Espec. DP y D.Victimial) 5. Dr. Sergio Correa García (AMCP) Coord.: Dr. Juan Moreno Sánchez (AMCP/Cepolcrim)
Miércoles 21 de Septiembre 11:15-13:30 hrs.	Panel 8 “El abuso del poder penal en el uso de la fuerza pública” a) La razón de la fuerza y la fuerza de la razón: uso legítimo de la fuerza pública. b) Los límites en el uso de la fuerza policiaca y el cumplimiento del deber. c) Investigación del delito, abuso y violencia policial. d) La intervención de las fuerzas armadas en el ejercicio del poder penal: fundamento y límites.	Panelistas: 1. Dr. Aldo Fasci Zuazua (Nuevo León) 2. Dr. Ernesto Mendieta Jiménez (Méx.) 3. Dr. Cravioto Manelich Castilla (ExSSP) 4. Dra. Blanca Ivonne Olvera Lezama (UNAM) 5. Dr. Pedro Pablo Carmona Sánchez (AMCP) Coord.: Dr. Luis Rodríguez Manzanera (Pte. AMCP)
Miércoles 21 de Septiembre 17:00-19:15 hrs.	Panel 9 “El abuso del poder penal y la responsabilidad de los altos funcionarios públicos” a) De la responsabilidad en general de los servidores públicos. b) De la responsabilidad penal de los servidores públicos por abuso del poder. c) El tráfico de influencia como expresión del abuso de poder. d) Efectividad de la responsabilidad de los altos funcionarios públicos.	Panelistas: 1. Dr. José de Jesús Naveja Macías (Acad. Mex. de Der.) 2. Dra. María Leoba Castañeda Rivas (Fac. Der-UNAM) 3. Dr. Jorge Nader Kuri (AMCP) 4. Dr. Ottavio Sferlazza (Italia) Coord.: Dra. Alicia Azzolini B. (AMCP) *
Jueves 22 de Septiembre 09:00-11:00 hrs.	Panel 10 “El ejercicio del poder penal y la libertad de expresión e información”. a) Fundamento y límites de la libertad de expresión e información. b) El secreto profesional de los periodistas y sus límites en el proceso penal. c) La libertad de expresión e información y las extralimitaciones del poder penal (casos relev.)	Panelistas: 1. Dr. Ernesto Villanueva (IIJ-UNAM) * 2. Prof. Per. Rogelio Hernández López (Universal, Excelsior, Mil) 3. Dr. Gerardo Albarrán de Alba 4. Per. José Reveles 6. Per. Roberto Fuentes Vivar.

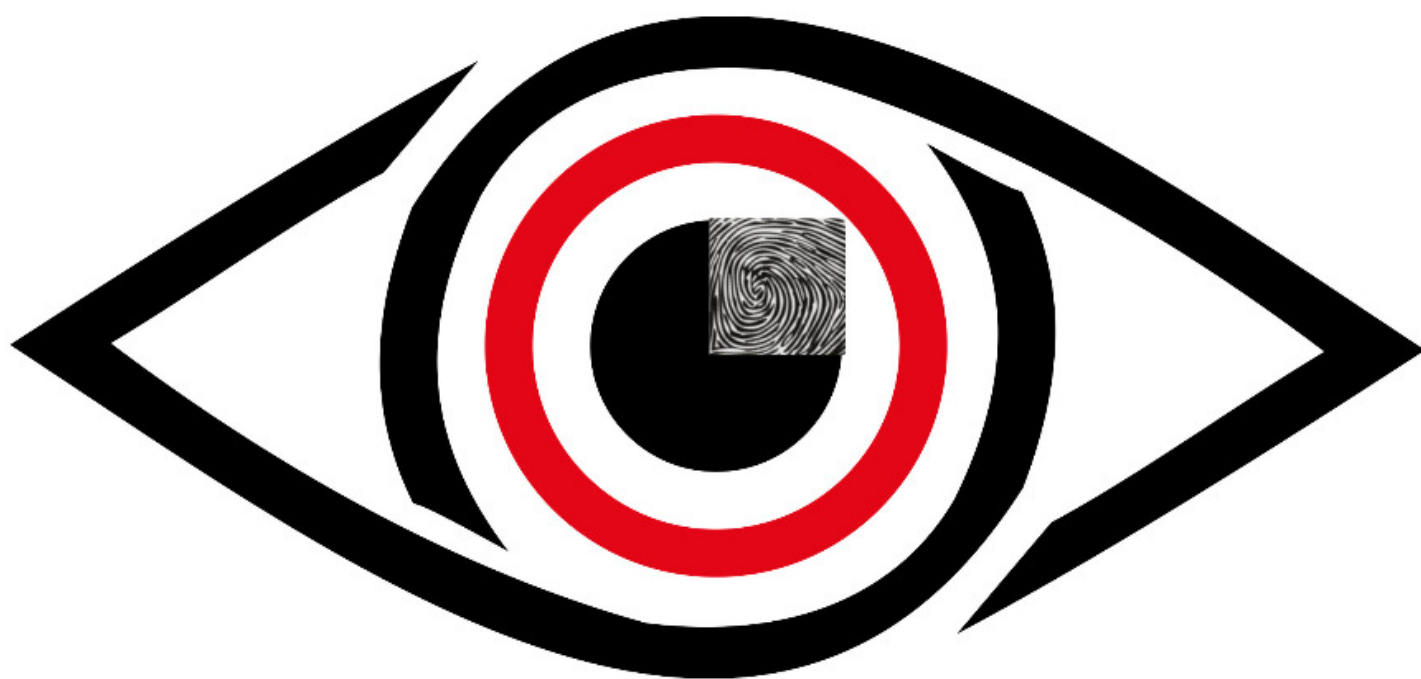
	d) Denuncia de agresiones a periodistas y respuesta estatal. e) La impunidad frente a las agresiones a periodistas. f) Mecanismos de protección de periodistas frente a agresiones del poder.	Coord.: Lic. Fred Álvarez Palafox (Periodista y Analista político)
Jueves 22 de Septiembre 11:15-13:45 hrs.	Panel 11 <i>“La dogmática jurídico-penal como mecanismo de contención del abuso del poder penal”</i> a) La dogmática jurídico-penal como método orientador del derecho penal de corte democrático. b) La injerencia de la dogmática jurídico-penal en el proceso de formación de las leyes penales. c) La influencia de la dogmática jurídico-penal en la orientación de las decisiones judiciales. d) El rol de la dogmática penal frente a la política criminal en México.	Panelistas: 1. Dr. Bernd Schünemann (Alemania) 2. Dr. Diego Manuel Luzón Peña (España) 3. Dr. Enrique Bacigalupo (España) 4. Dr. Miguel Ontiveros Alonso (México) Coord.: Dr. Moisés Moreno Hernández
Jueves 22 de Septiembre 17:00-19:15 hrs.	Panel 12 <i>“Mecanismos de control del abuso del poder penal”</i> a) El juicio de amparo como mecanismo de control constitucional frente al abuso del poder penal. b) Las Comisiones de Derechos Humanos como medios de protección (de derechos humanos) frente al abuso del poder penal. c) Instrumentos de control político del poder penal en un régimen presidencial. d) Los organismos internacionales de derechos humanos y el control de convencionalidad frente al abuso del poder penal. e) Retos y desafíos de las OSCs frente al abuso del poder penal	Panelistas: 1. Dra. María Elena Leguizamón Ferrer (AMCP/Cepolcrim) 2. Mtro. Gilberto Ayón Reyes (Univ. Sonora) 3. Dr. Ricardo Ojeda Bohórquez (AMCP/Tribunal Colegiado) 4. Dr. Raúl Plascencia Villanueva (AMCP) 5. Dra. María de la Luz Lima Malvido (INACIPE/AMCP) Coord.: Dr. Gabriel I. Sarmiento Robles (Rector Inst. Est. Sup. Manuel José de Rojas)
Jueves 22 de Septiembre 19:30 horas	Clausura del Seminario	Participantes:

* Pendientes de confirmar.



XV SIMPOSIUM MUNDIAL DE CRIMINOLOGÍA, CRIMINALISTICA Y DERECHO 2022

II CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO



**“EL DERECHO Y LA CRIMINOLOGÍA EN LOS ALBORES DE UN
NUEVO ORDEN MUNDIAL, 2.0”**

20, 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2022 EN LEÓN GTO.

**CEREMONIA ENTREGA DISTINCIÓN DOCTOR HONORIS CAUSA A:
DR. LUIS RODRIGUEZ MANZANERA**

JUEVES 20 A LAS 18 HRS

DO NOT CROSS - CRIME SCENE DO NOT CROSS - CRIME SCENE



INSTITUTO DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y FORENSES

8^{VA} CUMBRE MUNDIAL DE EXPERTOS FORENSES



LOS MEJORES PONENTES **NACIONALES E INTERNACIONALES**



DR. LUIS RODRÍGUEZ
MANZANERA



DRA. LIMA MALVIDO



DR. MIGUEL CARBONELL



DR. ERICK GÓMEZ TAGLE



DRA. DIANA ESPINAL



DR. JUVENTINO MONTIEL

■ ENTRE OTROS...



Online &
Presencial

16, 17 Y 18
NOVIEMBRE
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA



/CUMBRENACIONALDEEXPERTOSFORENSES